

# EL IRIS

Núm. 5.630

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle M.<sup>a</sup> Quadrado, 40 — Imprints.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) jueves 4 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIIR  
CIUDADELA

## De la Ciudad del Vaticano

### La persecución en Méjico

Han llegado para la Iglesia católica días muy tristes. De esta crisis de persecución saldrá como siempre, llena de gloria.

Primero fué Rusia. Después Méjico. Ahora España. Pero en Rusia, en Méjico y en España tenemos la seguridad de que la Iglesia perseguida, escarnecida, atropellada ahora con el furor propio de sus enemigos, sabrá vencer todos los obstáculos, y aunque, después de muchos dolores y vejaciones de los fieles, estos permanecerán en sus puestos.

En los últimos días ha publicado el «*Osservatore Romano*» una serie de artículos en la que ha expuesto de un modo clarísimo la situación religiosa de los actuales momentos en Méjico. Allí, nuestros hermanos, son objeto de una infinidad de actos y medidas por parte de las autoridades mejicanas, que rebasan ya la enormidad de las anteriores persecuciones. Parece, por lo que dice el «*Osservatore Romano*», que se reproducen las famosas persecuciones de los emperadores monstruos de los dos primeros siglos de nuestra Era.

El clero, especialmente, ha perdido, en absoluto, sus derechos todos. La libertad es un mito. El odio desplegado contra los que siguen a Cristo está tan encendido entre ciertas gentes, que los cristianos son hoy considerados, no como personas, sino como cosas. Volvemos, pues, a los tiempos de la esclavitud.

Las personas cultas de Roma, aun las que no piensan en católico, muestran su indignación contra las autoridades de Méjico por los relatos del «*Osservatore*», relatos que han sido reproducidos por casi toda la gran prensa romana. La que se hace en Méjico—oímos decir a muchos—es una serie de ataques a la libertad de conciencia y un agravio manifiesto a la ma-

**VEGA**

Desnatadoras de primera fabricación sueca.—Mecanismo sólido y simplificado.—Máxima producción de crema.—135 VEGAS instaladas en Menorca, son la mejor garantía.—Precios reducidos.—Entrega en el acto de los tipos de 140 y 200 litros.

**VELLINO**

Motores a gasolina y aceites pesados.—Contra marchas de engranajes fresados, para norias, la más perfecta y reforzada construcción.—Bombas, grupos para alumbrado, etc.—68 instalaciones VELLINO funcionan en Menorca a entera satisfacción de sus poseedores. Referencias, ofertas y presupuestos gratis.

**VARIOS**

Corta tubérculos, corta-forrajes, arados, cultivadores, segadoras, trilladoras, aventadoras, molinos, etc., a precios sin competencia.—Motores marinos y motores para fábricas —Bombas rotativas, cen trifugas y de pistón, y sistemas automáticos de agua, para pozos y cisternas.—Grupos para alumbrado eléctrico de casas de campo.—Baterías Nife, sin plomo ni ácido, para todas las aplicaciones.—Motores y demás aparatos eléctricos.—Maquinaria agrícola e industrial en general, y accesorios para las mismas.

**GUILLEMO J. ORFILA**  
Almacén de Maquinaria Pintor Calbo (Antes Arravaleta), N.º 13—MAHÓN

yoría de un pueblo consciente.

Desgraciadamente, según se dice en esos artículos, se puede prever que, de no cambiar de manera de pensar los gobernantes de la que fué Nueva España dentro de muy poco tiempo será casi imposible poder asistir a una misa en toda aquella República.

Y para mayor ignominia y así demostrar que la campaña emprendida en aquel país por los dirigentes de la política está única y exclusivamente encaminada a la persecución de cuanto se llama católico, el Gobierno mejicano sostiene, con todo cinismo y descoco, a algunos sacerdotes cismáticos, y procura además que se propague en las escuelas la doctrina protestante.

¿Por qué no interviene el Soberano Pontífice en estas cuestiones? Sencillamente porque el *Modus Vivendi* de 1929 no estableció ninguna relación diplomática entre el Gobierno mejicano y la Santa Sede. Por lo tanto, Su Santidad no podrá intervenir, a no ser mediante una acción moral.

El turbión anticatólico sigue haciendo grandes estragos.

¡Dios quiera que pase pronto!

SALVADOR A. ENI.

## Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 20 de Enero de 1932.

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre y asisten los Concejales señores Aguiló, Bagur, Capó, Pons, Camps, Fedelich, Marqués y Roca y los señores Interventor y Secretario.

### ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterados de las disposiciones oficiales habidas durante la semana.

Dar su conformidad a los estados de recaudación y cuentas presentadas por el Sr. Interventor.

Por el Sr. Interventor se procede a la lectura de la liquidación del presupuesto de 1931 que arroja el resultado siguiente:

### Movimiento de Caja

Existencia en 1.º de Enero de 1931 . . . . .	11.959'31
Cobros del ejercicio . . . . .	293.316'64
<hr/>	
Pagos del ejercicio . . . . .	305.275'95
<hr/>	
Existencias en 31 de Diciembre de 1931 . . . . .	251.433'33

### Liquidación

Existencia en 31 de Diciembre, según cuadro anterior . . . . .	53.842'62
Pendiente de Cobro a fin de ejercicio . . . . .	51.577'64
<hr/>	
Obligaciones pendientes de pago a fin de ejercicio . . . . .	105.420'26
<hr/>	
Superavit . . . . .	54.350'65
<hr/>	
Superavit . . . . .	51.069'61

### Comprobación

Mayores ingresos obtenidos de los presupuestos . . . . .	26.595'08
Economías obtenidas en el presupuesto de gastos . . . . .	32.303'39
<hr/>	
Ingresos no alcanzados de los presupuestos . . . . .	58.898'47
<hr/>	
Superavit igual . . . . .	7.828'86
<hr/>	
Este superavit corresponden:	
El presupuesto ordinario . . . . .	19.320'00
El presupuesto extraordinario . . . . .	23.773'61
Subvenciones extraordinarias de la Diputación para Hospital y Aguas . . . . .	7.976'00
<hr/>	
	51.069'61

Se acuerda sacar a concurso por término de cinco días, la plaza de Profesor de Francés con sueldo de mil quinientas pesetas, destinando quinientas pesetas a material.

Que el Sr. Roca Lluch represente al Ayuntamiento en la reunión de Alcaldes en Palma en que se tratará de asuntos referentes a las carreteras de la provincia.

Se dá cuenta de haber sido baja en el Hospital Josefa Femenias Florit.

Instancia de D. Antonio Coll Pansa a la Comisión de Obras.

Aprobar los planos de las obras para construir una nueva escalera en el Ayuntamiento, y adquirir cuatro ventanales para el vestíbulo del primer piso de las Casas Consistoriales.

Aprobar la instalación de luces y bancos en la plaza de Colón.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del edificio de la Escuela Graduada, dando un voto de confianza a la Alcaldía para que verifique el anuncio de dicha subasta, en relación con la aprobación del presupuesto extraordinario y la terminación de las obras de cimentación, cuando sea oportuno.

Una gratificación al oficial Sr. Pons y los Sres. escribientes Casasnovas y Pons por trabajos extraordinarios.

Se nombra Delineante en propiedad al interino Don José Moll Casasnovas.

Se acuerda retificar el Censo con arreglo a las disposiciones legales.

Dada cuenta de la rotura de una urna se acuerda se encargue la confección de otra a un industrial de esta población.

A propuesta del Sr. Marqués se acuerda arreglar las calles Alfonso, III, Estanislao Figueras, Paborde Martí y Federico Pareja.

A propuesta del Sr. Aguiló se acuerda colocar línea eléctrica en la calle de la Marina y la Plaza de 14 de Diciembre y acudir a la información abierta por la dirección de Navegación oponiéndose al aumento de tarifas solicitada por la Compañía Transmediterránea.

El Sr. Fedelich da cuenta que la



# Don Mauricio Hernandez Ponsetí

LICENCIADO EN FARMACIA

Director del Observatorio Meteorológico de Mahón

FALLECIÓ EN DICHA CIUDAD EL DIA 18 DE ENERO ÚLTIMO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

## E. P. D.

*Su afligida esposa, hijos y demás familia, en especial la residente en esta Ciudad, su hija D<sup>a</sup> Antonieta Hernandez e hijo político D. Alberto Verdaguer, agradecerán a sus amigos y conocidos una oración por su alma y la asistencia a los solemnes funerales que se celebrarán el viernes 5 del actual, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Francisco.*

*Ciudadela, 4 Febrero 1932.*

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

Comisión de los festejos de San Antonio le encargó diera las gracias al Municipio por haber puesto a su disposición la bandera de Alfonso III. Al propio tiempo manifiesta el señor Fedelich que tiene interés en hacer constar que la Comisión no cruzó con el más palabras que las indispensables de cortesía y formulismo y que protesta de las que le atribuyen en «EL IRIS» de día 19 de los corrientes.

El Sr. Marqués dice que según la reseña de los diversos actos que ha leído en el diario local, se desprende que de la prestación de la bandera y celebración de los festejos se ha hecho más política que tradición y patriotismo. Solicita de la bondad de la Presidencia, aclaración sobre la amplitud de la autorización para la celebración de tales actos.

El Sr. Presidente contesta que autorizó la fiesta y prestó la gloriosa enseña de Alfonso III de Aragón, movido por los más nobles sentimientos de patriotismo, en cuyas avanzadas se coloca, no cediendo en esto supremacía a nadie. Dice que interpreta también lo sucedido como movimiento político, sin escrúpulo valiéndose de la fiesta y escudándose en la gloriosa reliquia de la que el Ayuntamiento es custodio se ha intentado maniobrar y pretendido herir los nobles sentimientos de esta Corporación. Recuerda a los Sres. Regidores que la prudencia y serenidad son cualidades que no deben perderse y son indispensables para llevar al Municipio por el sendero de una sana administración y que esta debe ser la principal preocupación del Ayuntamiento. «Despreciamos, dice, como dados en el vacío los golpes con que han presumido lastimarnos son mezquinos para llegar a la altura y sublimidad de nuestros corazones.»

Intervienen en el asunto, todos los Sres. Concejales y acuerdan por una-

minidad. 1.º Conceder solemnemente un voto de gracias a la Presidencia por su acertada actuación en los últimos sucesos, considerando que con su serenidad y táctica ha evitado graves trastornos y quizás días de dolor a la ciudad; 2.º Protestar pública y solemnemente de que un extraño y con la capa de un patriotismo que no puede sentir por batarde, intente desde las columnas de «EL IRIS» divorciar el pueblo con el municipio. 3.º Tener en cuenta para lo sucesivo a cuáles comisiones se prestan objetos del municipio a fin de evitar que accediendo honradamente a

las zalamerías de una solicitud, la recompensa sea unas gracias amasadas con agravios. 4.º Considerando que es ultraje a la venerada enseña de Alfonso III de Aragón, que para fines tradicionales había cedido el Ayuntamiento, el que hayan usado de ella para una burda maniobra política, se acuerda como desagravio sacarla del estado de abandono en que se ha tenido por Ayuntamientos anteriores y adquirir una rica vitrina para guardarla y colocarla en el sitio de honor de estas Casas Consistoriales.

Y se levantó la sesión.



### Nota.

Fijense nuestros lectores en el barullo que produjo en el Consistorio la reseña de la fiesta de San Antonio, que apareció en estas columnas el día 18 del finido enero. ¡Somos alguien!

Debemos hacer constar: 1.º que aquella reseña nos mereció innumerables y calurosas felicitaciones; 2.º que al concejal señor Fedelich sólo se le atribuyen conceptos generales, que nos transmitió persona formal y solvente, que fué testigo de vista y de oído de los hechos; 3.º que nosotros nos limitamos a trasladar a nuestras columnas toda la realidad del acontecimiento, es decir, escribimos con pluma y tinta lo que el pueblo escribió con hechos.

Lo demás es fraseología hoy ya corriente y a la que se va acostumbrando el ciudadano español.

Si con.o consecuencia de lo ocu-

rrido llegamos a ver el glorioso trofeo de nuestra reconquista cuidadosamente guardado en hermosa vitrina, podrán darse por muy bien pagadas las zalamerías de una solicitud y sentiremos satisfecho nuestro patriotismo.

### Visita.

Su Alteza Eugenio de Saboya, Duque de Ancona, a bordo del «Américo Vespucci» recibió, ayer tarde, en audiencia al Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor y al M. I. Sr. Dalmedo, Chantre. Al llegar los visitantes se hallaba formada sobre cubierta una sección de marinería, y al abandonar el buque, se hicieron las salvas de ordenanza. El Sr. Chantre transmitió a S. A. los respetos del Excmo. y Rmo. Sr. Obispo diocesano, que agradeció el Duque de Ancona.

### Septenario.

Mañana, viernes, a las 5 y media de la tarde, se dará principio, en la iglesia del Rosario, al Septenario dedicado a Ntra. Sra. de la Buena Muerte, en preparación a la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, y seguirá todos los viernes de Cuaresma.

### La formación del

#### Censo electoral.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo la formación del Censo electoral.

El día 1.º de marzo se verificará por todos los Ayuntamientos la inscripción general de habitantes desde 18 y más años de edad.

Las listas electorales se expondrán al público del 16 al 30 de junio en las que figurarán todos los españoles, hombres y mujeres, mayores de 23 años.

## SANTORAL

Viernes, 5.—Santas Agueda y Calamanda vgs. y San Albino.

Día 5.—Sol sale a las 6'53 pónese a las 5'14.—Luna sale a las 7'3 pónese a las 4'20.

## CULTOS

Viernes, 5.—En Ntra. Sra. del Rosario: Al toque de Oración empieza el Septenario de Ntra. Sra. de la Buena Muerte.



# LAUREANO LOPEZ MARQUÉS

MÉDICO - CIRUJANO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona

==== (Sección de Toco-ginecología) ====

Tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo domicilio Avenida de la República, núm. 37.

Visita todos los días excepto los miércoles, de 2 a 4 y de 6 y media a 8.

Domingos: de 2 a 4.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

#### Ruegos y preguntas.

Madrid, 3.-24'00

El Sr. BRUNO ALONSO pide al Sr. Prieto, Ministro de Obras Públicas, que visite el pantano de Reinosá para que no se interrumpan las obras que dan trabajo a muchos obreros.

Ocupase de la crisis siderúrgica que alcanza a muchas fábricas.

El Sr. PRIETO dice que el Gobierno se halla interesadísimo en las obras hidráulicas y las obras para el aprovechamiento del Ebro no se abandonarán.

La crisis industrial del norte de España es de mayor gravedad que la agrícola, porque sus remedios son más difíciles.

La crisis siderúrgica débese a la disminución de pedidos porque es menor la construcción de ferrocarriles.

Los Altos hornos han tenido que despedir a varios obreros y acaso se reducirá el trabajo semanal.

D. EDUARDO ORTEGA GASET reclama urgente solución del problema agrario y pide que los juzgados de militares se inhiban de muchas de las numerosas causas en que actúan.

El Ministro de Hacienda señor CARNER cree que la situación de inseguridad se remediará rápidamente cuando sea aprobado el proyecto agrario.

SALAZAR ALONSO interpela sobre las minas de Almadén.

Pide una nueva organización de las minas y que se sustituya el consejo de administración por un técnico.

#### Responsabilidades por el golpe de Estado.

El pleno de la comisión de responsabilidades por el golpe de Estado ha entregado el expediente para su apuntamiento a los seño-

res Bujeda y Eduardo Ortega Gaset, para que estos señores redacten el proyecto de sentencia.

En la sentencia se incluye a los directores generales, subsecretarios, gobernadores civiles, asambleístas, Presidentes de Diputaciones, Alcaldes y tenientes de alcaldes y se propone para todos ellos la inhabilitación para ejercer cargos políticos y ejercitar el derecho de sufragio.

#### El Proyecto de divorcio.

Empieza en el Parlamento el debate sobre el proyecto de divorcio.

El Sr. GUALLAR consume un turno en contra considerando el proyecto como un disparate jurídico.

Define el matrimonio con arreglo a las leyes de la Iglesia, y le interrumpe MADRIGAL, llaman-

dole al orden, el Presidente señor Besteiro.

SALAZAR ALONSO, de la Comisión, le contesta diciendo que no se puede discutir el divorcio por estar consignado en la Constitución.

El Sr. Besteiro le llama también al orden.

VIDARTE consume otro turno en pro del dictamen e intervienen los señores RUIZ REVILLA, JUARRROS, LEIZAOLA y JAEN.

Levántase la sesión a las 9'15.

### Varias

#### Triunfo aplastante de una candidatura católica.

En el Instituto de San Isidro se celebró la Asamblea del Colegio de Licenciados y Doctores.

Por una mayoría aplastante, se convalidó la candidatura católica.

El acto estuvo animadísimo.

### De política

#### Hacia la formación de un gran bloque de derechas.

Con motivo de unas declaraciones hechas en Salamanca por el ex ministro señor Goicoechea, se da como seguro la formación de un bloque de derechas, en el que figurarían, aunque conservando su especial significación, tradicionalistas, jaimistas y nacionalistas, Acción Nacional, agrarios, Acción ciudadana, conservadores históricos y romanonistas.

PRENSA ASOCIADA.

### Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Desde el día 31 de Enero al 15 de Febrero, estará abierta la cobranza del cuarto trimestre de 1931, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

La cantidad a repartir este trimestre entre los Doscientos treinta Pensionistas de Ciudadela es de

Nueve mil seiscientos pesetas

EL REPRESENTANTE,  
J. GENER.

Ciudadela, 30 Enero 1932.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 3 de Febrero de 1932

Franco.	50'25
Libras . . . . .	44'15
Dollars . . . . .	12'78
Liras . . . . .	65'30
Interior 4 p $\text{S}$ . . . . .	65'00
Exterior 4 id. . . . .	77'35
Amortizable 5 p $\text{S}$ A. 1920 . . . . .	89'00
Id. C. C. Nór. Pad. 3 p $\text{S}$ . . . . .	00'00
Cáceres variable Id. . . . .	30'60

#### Estación Meteorológica de Bejel

Día 4. — A las ocho

Barómetro . . . . .	773.3
Termómetro a la sombra . . . . .	07'0
Viento . . . . .	Suete
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Marejadilla

temporánea, y en cuya firmeza doctrinal e independencia afirmativa de actuación en la verdad y en el bien confían innumerables hombres como un baluarte seguro del espíritu y de la libertad humana frente a la barbarie materialista de las herejías sociales invasoras y a los excesos de la opresión cesarista del nuevo absolutismo del Estado. Menos indiferente ha de ser el Catolicismo a gobernantes y ciudadanos españoles, porque si la historia de nuestra patria revela de una manera incontestable que él ha sido el elemento generador y observador de su grandeza moral, la experiencia ya asaz dura de las dificultades presentes habría de demostrarles que la influencia religiosa es necesaria para fortalecer los vínculos sociales y asentar en sólidos fundamentos la paz espiritual y la consolidación progresiva del Estado.

#### Armonía futura de la Iglesia y el Estado

Por ello no cejaremos los Obispos de sostener los principios y orientaciones expuestas, que sabemos favorables para tan

de sus legítimos y autorizados representantes, que de él tienen la responsabilidad. Tal es la orientación de la Acción Católica, acerca de cuya definitiva organización no tardará el Episcopado en dar las correspondientes directivas. Apréstense desde luego los fieles a imbuirse de aquella orientación, observando las presentes normas que de un lado, responden a la misma y de otro, han de servir para facilitar el desarrollo y eficacia ulteriores de la Acción Católica.

### Fe, caridad y perseverancia en el apostolado

Hemos de poner fin a esta obligada declaración de criterios de posiciones, en la cual todo espíritu ecuaníme ha de ver el cumplimiento de un ineludible deber y la clara voluntad de contribuir, por nuestra parte, a la pacificación religiosa, política y social. Séanos, empero, permitido ha-

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON  
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Guba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas  
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URICH & Ca. S. BARCELONA.



Acértese, grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

cer sentir a todos los españoles nuestros más íntimos anhelos y recomendaciones, que salen de nuestro corazón de obispos y patriotas.

Voces apasionadas claman todavía por la prosecución de una guerra implacable a la Iglesia, con un afán de exterminio que, cuando menos, es perturbador e irrealizable. Infundadas acusaciones continúan sosteniendo el gesto receloso e irascible contra la Jerarquía y los católicos, como si fuese cierto el supuesto de que aspiran a la dominación política del Estado, o como si sus actitudes respondiesen de verdad a la vieja inculpación de ser los cristianos ciudadanos facciosos y enemigos de la cosa pública, de igual suerte que a nuestro adorable Redentor osaron declararle enemigo del César y subversor del pueblo. Ni faltan hombres poco avisados que creen resuelta la crisis religiosa, pensando que con preceptos legales se ha amortizado a Dios y a la Religión en la vida española y declarando que el catolicismo les es simplemente indiferente.

### Ortodoxia civil de la Iglesia

Vanas y temerarias recriminaciones e

ilusiones. Después de nuestra colectiva declaración, nadie puede negar con fundamento lo que cabe llamar la perfecta ortodoxia civil de los propósitos y orientaciones de la Iglesia, que no mira egoístamente solo por Ella y por sus intereses espirituales, sino muy eficazmente aún por el bien y la prosperidad de la Nación, inseparables quíerense o no de progreso y estabilidad del orden religioso. No es culpa nuestra si en España queda en pie una grave, honda protesta y reivindicación de libertad para los derechos e independencia de la Iglesia, cuya justa y eficaz solución son de esperar los mayores beneficios para el mismo fortalecimiento y auge del régimen político. En ninguna parte del mundo el catolicismo se toma como un hecho social desatendible o como un problema de secta efímera. A ninguna potestad, y ninguna mente esclarecida es indiferente la trascendencia moral y la actual fecundidad de la Iglesia Católica que ha regido milenariamente la civilización humana, a la que se mira en nuestros tiempos por doquier como la solución más coherente y orientadora de la reacción espiritualista de la sociedad con-



José M. Quadrado

Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet